**Siendo las 11:30 horas del miércoles 27 de enero del 2021, en la Sala de Juntas de la Sala de Regidores del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Servicios Públicos, y dar con ello cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y en los artículos 35 fracciones II y III; 73, 76, 77, 78, 87 fracción VII y 106 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, los siguientes ciudadanos:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.** | **Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Regidora María Eloísa Gaviño Hernández.** | **Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Regidor Jaime Contreras Estrada.** | **Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Regidor José Luis Figueroa Meza.** | **Vocal de la Comisión de Servicios Públicos.** |
| **Regidora Hogla Bustos Serrano** | **En su carácter de Regidora, a invitación verbal de la Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.** |

**En términos del artículo 41 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, asiste con voz, pero sin voto, la Maestra Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta.**

**Con la finalidad de que la Comisión de Servicios Públicos pueda cumplir con las competencias que le establece el artículo 106 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, acude como invitado el ciudadano José Luis Limón García, Director de Cementerios del municipio de San Pedro Tlaquepaque, a rendir un informe sobre los trabajos realizados por esa dependencia municipal.**

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque:** Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos: Compañeras y compañeros Regidores. Compañeras de la Secretaría del Ayuntamiento. Compañeros de la Dirección de Transparencia. Asesores. Invitados. Sean todos ustedes bienvenidos a esta sesión. Muy buenos días. Siendo las 11:33 horas, del miércoles 27 de enero del 2021, les doy la bienvenida a la sesión de la Comisión de Servicios Públicos.

Con fundamento en lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y así como en el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, convoqué a ustedes a esta Sesión. Procederemos a la realización de la toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar:

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidora Vocal María Eloísa Gaviño Hernández.

**Regidora Vocal María Eloísa Gaviño Hernández:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada.

**Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal José Luis Figueroa Meza.

**Regidor Vocal José Luis Figueroa Meza:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Alfredo Barba Mariscal.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado**: Presidenta de la Comisión, Irma Yolanda Reynoso Mercado, presente.

Le damos también la cordial bienvenida a José Luis Limón García, Director de Cementerios, y a nuestra compañera, invitada especial, Hogla Bustos Serrano. Sean todos bienvenidos.

Informo a la Comisión de Servicios Públicos que se registra la asistencia de 4 de 5 integrantes, por lo cual, en virtud de lo anterior, declaro que existe quorum legal y todos los acuerdos en esta sesión son totalmente tomados en cuenta.

-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 2: Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Les he convocado a ustedes a esta sesión bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Acuerdos Turnados a la Comisión de Servicios Públicos por parte del Pleno del Ayuntamiento.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Consulto a la Comisión si se aprueba el Orden del Día propuesto. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasamos al punto número 3: Acuerdos Turnados a la Comisión de Servicios Públicos por parte del Pleno del Ayuntamiento:** Informo que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque turnó a nuestra comisión el pasado 21 de enero del 2021, para que participemos con carácter de comisión coadyuvante, el Acuerdo 1583/2021/TC, mediante que el que se envía a la Comisión de Parques, Jardines y Ornato, como comisión convocante, y a nuestra comisión, como ya coadyuvante, una iniciativa para que se estudie, analice y dictamine a realizar un programa de trabajo y acciones en materia de localización y retiro de tocones principalmente aquellos que se encuentren sobre banquetas y servidumbre o en el arroyo de la calle y que representen riesgo para las personas y sus transeúntes, en cumplimiento y apego al Reglamento de Parques y Jardines, y demás normatividad aplicable, por lo cual estaremos trabajando en ello.

-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, pasaremos al punto número 4, asuntos generales:** Pregunto a la Comisión de Servicios Públicos si tienen algún asunto a tratar, comentándoles que yo tengo uno de suma importancia. Solicité al Director de Cementerios, José Luis Limón García, que no explicara la situación que se encuentra ahorita, en base a nuestra contingencia de COVID que tenemos, por lo cual pido la autorización para cederle la palabra, quienes estén a favor, favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad. Adelante.

**José Luis Limón García:** ¿Por dónde empiezo? Ustedes váyanme guiando.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Nosotros queremos.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** Yo recuerdo de las limpiezas que hacía el director en el trienio pasado. Yo quisiera preguntarte cómo vas con eso y qué afluencia hemos tenido, si ya se abrieron los cementerios.

**José Luis Limón García:** Ahorita desde la pandemia nos hemos avocado, como está el semáforo, así es la indicación que me dio el director de Servicios Públicos Municipales que debiésemos tener cerrados los panteones, nos avocamos a tener limpios los panteones. Yo pienso estamos en un 90 noventa y cinco por ciento de limpios los panteones porque limpiamos lo que la gente nos ensucia. No hay gente, no hay mugre, no hay basura. En ese aspecto estamos muy bien, Regidora, pueden contactarlo. Vayan a los cementerios que tiene Tlaquepaque y se encuentran en óptimas condiciones. Por otro lado, haciendo lo que comenta la Regidora Yolanda, hacer un, del caos que se formó del primero de, de la primera semana de diciembre que fue cuando se nos vino por el frío, ¿sí? El virus ya se dio pues que por el calor no es tan prolífico, pero por el frío sí es prolífico. Por el frío, sí se, hay más. Ya se vio pues que hay más muertes, hay más contagios, y fue el frío y fue la pandemia. Se juntó las 2 cosas. Se junto lo del 24, lo del día primero, y fue lo que nos pegó. ¿En qué forma nos pegó a nosotros Tlaquepaque? Nosotros estuvimos recibiendo cuerpos. Tenemos 2 hornos, los 2 hornos están concesionados, pero con la misión y la supervisión de nosotros. Llegó el momento que los 2 hornos se saturaron. Cada uno tenemos 50 cuerpos en cada horno. El gobierno del estado se enteró de la situación y nos mandó hablar, fuimos, fue la Jefa de Gabinete, la Maestra Agustina y su servidor, y nos citó el Secretario de Gobierno para que aclaráramos por qué nosotros teníamos 100 cuerpos en Tlaquepaque y Guadalajara y Zapopan tenían 3. Ya nos sentamos Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y les explicamos que Tlaquepaque es el que pide menos papeleos, el que cobra más barato, el que agiliza más todo. Por eso los funerarios se nos vinieron para acá con nosotros. ¿Por qué no se nos habían venido para acá? Porque en Guadalajara dio 18 millones de pesos para apoyar las muertes de COVID. Iba a dar más, pero se enteraron que esos 18 millones de pesos no le llegaron al familiar, ¿sí? Yo funerario te cremaba a tu familiar y yo te cobraba los 10 pesos que te estoy cobrando. Pero a mi no cobrabas ayuntamiento de Guadalajara nada. Se dieron cuenta, se acabó ese apoyo, por eso todo diciembre a nosotros no nos pegó, porque fue todo diciembre que dieron todo el apoyo ese. Se acabó el apoyo, fue cuando se vienen otra vez para acá los funerarios y nos pega a nosotros. Fue un lunes que tuvimos la reunión, le hicimos mención al Secretario General de Gobierno cómo trabajábamos nosotros. En lo único que estuvimos mal fue que se quejó Guadalajara que Guadalajara trabajaba todo el día y toda la noche en el Registro Civil. En ese ratito le habló la Maestra Agustina a la Presidenta y dijo: “Adelante. Lo que se requiera”. O sea que ya estuvimos a la par en ese lado. Entonces el Secretario de Gobierno me dice: “¿Pero, ¿cómo está, a ver explícame, cómo cobran menos?”. Le dije: “Sí. Nosotros cobramos como 500 y feria de derechos, más 1,500 en el horno, son como 2,000 y feria. Guadalajara cobra 2,900, tres mil pesos; Zapopan cobra 3,700 pesos. ¿Cómo pues? ¿Cómo está eso?”. Pues así están.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** La mitad.

**José Luis Limón García:** Así está el reglamento y la Ley de Ingresos, pues. Entonces, por otro lado, cuando nosotros hacen aquí los funerarios en el Registro Civil un trámite, usted, si va a hacer un trámite para cremar ya usted lo, o lo autorizaron, que con una simple firma y un documento que diga que usted autoriza, su credencial de elector, para no tener el gentío de personas ahí amontonadas, bastaba, ¿sí? Guadalajara no lo hace. Hay funerarios como “Apoyo Social”, él lleva 90 servicios, y tiene que llevar las 90 gentes. Entonces dice: “Oye, Guadalajara, espérate. El gobernador dice que no debe de haber más de 10 gentes. ¿Por qué lo haces? No, es que nosotros debemos de estar bien seguros”. Y dijo la Maestra Agustina: "¿O sea que estás dudando de nosotros, de Tlaquepaque?”. No, no, no, espérate. ¿Por qué andas diciendo eso? ¿O sea que no revisamos bien los papeles que damos?”. Ya no supo qué decir el director de Servicios Públicos municipales de esa pregunta.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** De Guadalajara.

**José Luis Limón García:** Entonces ya se llegó ahí a un acuerdo donde el Secretario de Gobierno propone que se homologue por la pandemia, ¿sí? Y fue algo histórico, porque en 2 días se emitió jun decreto gubernamental, y fue por nosotros, porque se homologó a la Zona Metropolitana que cobráramos lo mismo y las actas de defunción, los trámites y algo así iban a ser gratis, pero nosotros, ustedes no tenían que homologarse. ¿Sí me entienden? Porque nosotros fuimos la muestra para que ellos vieran porque se estaban viniendo para acá para Tlaquepaque. Después de esa junta tardamos 15 días para ponernos al corriente. Ahorita les informo que ya estamos al corriente. Ya estamos al día. Lo que nos llega, cremamos. Lo que nos llega, enterramos, ¿sí? De la última semana de diciembre hasta la fecha estamos enterrando más de lo doble de otra, de otro mes, del otro año.

**Regidor José Luis Figueroa Meza:** ¿Oye, solamente que aparte de cremar y sepultar, ya se puede sepultar con COVID, o todos se creman?

**José Luis Limón García:** Diario se ha podido.

**Regidor José Luis Figueroa Meza:** Ah, ok. Nomás con la firma de un familiar.

**José Luis Limón García:** Pero, también, el martes tuvimos una junta, pero el Secretario de Gobierno ya convocó a las cabezas de las funerarias, donde les hicimos saber que ellos nos tienen que ayudar, porque para ellos era muy fácil “crémelo, crémelo”. Espérate, espérate, espérate, ¿dónde dice que es obligación cremar un COVID? El decreto salió y la norma salió se creme o se entierra. Pero para ellos, es más. Ellos diario lo han visto del negocio, no de apoyar a la sociedad, ¿sí? Entonces, ya les estamos cambiando la mentalidad también a las funerarias para que nos echen la mano, que si a la llega “Oye, ¿tienes propiedad en algún cementerio?” --“Sí”—“Hay que enterrarlo”. Porque también están saturadas las funerarias ahorita, pues.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** Me imagino que este no todos los las personas quieren cremar a sus a sus familiares. Pues entonces, es por eso que dan ya ahorita las 2 opciones.

**José Luis Limón García:** Desde un principio la dimos, Regidora. Pero los funerarios desviaban.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** Su negocio.

**José Luis Limón García:** Lo agarraban “¡Es que antes de 8 horas tienen que sepultar o cremar! Y como son las 10 de la noche, entonces para las 10 de la mañana ya tiene que estar y no alcanzamos”. Pero no era tan así, pues. Incluso ahorita ya llegamos a un acuerdo con los Registro Civil que podemos enterrar de COVID sin sacar el papel, ¿sí? Por la contingencia y que nos dieran autorización del Secretario de Gobierno que fuéramos flexibles para poder enterrar personas, ¿no? Incluso ahorita estamos, antes tenía que ir el dueño para sepultar. Es lo que dice el reglamento, ¿no? Ahorita estamos siendo flexibles si es de COVID, ¿sí? Haz de cuenta, si el dueño se murió hace 20 años, pero traes uno de COVID, se sepulta, fírmame una carta de compromiso que vas traer estos papeles y es la última vez que te dejamos enterrar. Así quedamos los 4 municipios para darle agilidad para que se estén sepultando cuerpos. Tenemos, el Ayuntamiento, y la Presidenta, mandó a hacer 74 tumbas con 6 espacios para apoyo de COVID, ¿sí? Pero la gente no los quiere. Yo, por más, me he cansado de ofrecerlos “No, es que, pues que hay va a estar con más gente”. Y por eso no lo quieren.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** Esperemos no ocuparlo.

**José Luis Limón García:** Sí, esperemos que no, pero tenemos mucho espacio, nosotros.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Adelante.

**Regidor Jaime Contreras Estrada:** Gracias, Regidora. Primero que nada, agradecerte, ya que explico más adelante que te pedía la voz, Regidora. Pero muchas gracias por estos actos sensibles hacia la población. La gente está sufriendo esta situación. Yo creo que es de admirar las acciones rápidas y responsables que hace el Ayuntamiento de Tlaquepaque. Todos deberían actuar en esa forma. Que bueno que ya se homologó. La gente está sufriendo, padeciendo los que sucumben al COVID. Entonces, es de, primero de agradecerte, en lo personal, por la información que nos das, que me das, porque mucha gente no se está enterando de lo que pasa ya en esa línea de batalla contra esta contingencia. Y agradecerte, Regidora, por haberlo invitado a que nos diera esta información tan importante. Y pues, esto, invitar a la población que logre ver está, este video de esta sesión, Regidora Yolanda, que por favor lo tomen en serio, la situación está crítica, y felicidades, felicidades por el trabajo y los actos sensibles. Gracias. Gracias, Regidora.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Yo tengo 2 preguntas: ¿Alrededor de cuántas cremaciones se realizan al día?

**José Luis Limón García:** Con nosotros podemos hacerlas entre 16 y 20…

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** ¿En los 2 hornos?

**José Luis Limón García:** … dependiendo.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** ¿En los 2 hornos?

**José Luis Limón García:** En uno. En el otro, va por lo mismo, va por lo mismo. Es que aquí depende mucho la fisonomía del cuerpo, ¿sí? Si está muy chonchito sí tardamos poquito más de tiempo, para llevarlo con calma, porque recuerden que también tenemos un problema con los vecinos de enfrente, con el humo y todo eso. Le comentamos al Secretario General de Gobierno lo que está pasando con los vecinos y quedaron formalmente que ellos iban a mandar personas a hacerles sensibles que ahorita no son tiempos normales, ¿sí? Que estamos pasando por una epidemia. El horno que tenemos aquí en el Ayuntamiento, en el cementerio de Tlaquepaque, y del otro, están exclusivamente hechos para cremar gente, carne, ¿sí? Los, los que fallecen de COVID el trámite a seguir es, cuando fallece lo emplayan. Ya que emplayan el cuerpo lo meten a una bolsa con cierre y la emplayan la bolsa. Para empezar, el señor, si estaba entubado, ahí le dejan los tubos y todo. Usted sabe, doctor, que le dejan los, bueno, no sé qué sean.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** La cánula endotraqueal.

**José Luis Limón García:** Ándele, eso, se lo dejan, no se la sacan, le ponen la bolsa, la emplayan, lo meten a una caja que la COFEPRIS dijo que en esas cajas eran especiales para cremar los cuerpos de COVID, la caja la emplayan, y así los tenemos que meter al horno. Entonces, es el humo que sale. El del cartón, el de la manguera, el del play y todo eso, pues. Ya vieron los señores que los hornos, y es que ese horno no está adecuado para quemar eso. Entonces, si metemos uno de COVID va a aventar humo, va aventar el humo que se quema el cartón, la manguera y el emplaye. Cuando ya se acabó eso ya no hay ni humo. Pero no es humo tóxico, porque el virus se quema como a los 25 veintiséis grados, 30 grados, nosotros cremamos a 850 novecientos grados. Ya no hay ningún contagio, de ninguno. Por otro lado, les quiero hacer, toda la dirección está comprometida para trabajar por el bien de la ciudadanía y para hacer quedar bien al Ayuntamiento de Tlaquepaque. Nosotros somos sensibles, ayer pasó una persona que iba a hacer un trámite, luego luego, no por señalar, pero se vio humilde la persona, venía de un, fue a Santa Anita, porque ocupaba un pedazo para enterrar a su papá. Llegó a la oficina, estaba haciendo su trámite, le estábamos ayudando porque le hacían falta unas cosas y le dije hay que ayudarle. En ese ratito le hablan que falleció su mamá. ¡Ay, Dios! ¿Saben qué? Yo les dije “Vénganse. Mire, véngase. Ahorita ya no se preocupe”. Ya le echamos la mano y ya nosotros le echamos la mano. Y así mucha gente, y no le ayudó José Luis Limón, le ayudó el Ayuntamiento de Tlaquepaque. Yo lo tengo presente desde un principio, desde un principio yo ayudo y es a nombre del Ayuntamiento de Tlaquepaque. Te ayudó el Ayuntamiento de Tlaquepaque, no te ayudó ni Luis, ni Paco, ni nadie.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** Yo sí te conozco, Luis, sé que eres una persona de gran corazón, y sé cómo ha trabajado tu área. Ellos, así sea la una de la mañana, a la hora que tú los requieras, ellos están muy dispuestos, siempre tiene que ver el liderazgo que tienes. Te agradezco, de verdad, todo lo que haces por las personas de Tlaquepaque y que bueno que sigan ese ejemplo, los trabajadores que tienes, esa flexibilidad, porque estos tiempos tan difíciles en los que estamos viviendo no podemos tener unos trámites tan burocráticos para que un cuerpo descanse. Te felicito de verdad y yo sí quisiera darle un aplauso a José Luis y a todos sus compañeros por todo el esfuerzo que hacen.

**José Luis Limón García:** Gracias, gracias.

**Regidora María Eloísa Gaviño Hernández:** Muchísimas gracias y muchísimas felicidades.

**José Luis Limón García:** Gracias.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Bueno, pues. Muchas gracias. Más que nada, igualmente y muchas gracias por acudir al llamado. Sí era un poco una inquietud porque si vemos luego en las noticias no nos dicen la realidad, ¿sí? Entonces yo por eso quería que todos ustedes estuvieran enterados porque la noticias o los medios generalmente nada más sale: “En Tlaquepaque tenemos la acumulación de tantos cuerpos”, pero no explican por qué, no explican que porque aquí se les da un precio más bajo, no explican que no todos los cuerpos eran de Tlaquepaque y en cambio nada más dicen que en Tlaquepaque tenemos eso. Más que nada yo le pedí, porque pues sabemos que está trabajando y que está trabajando con mucha valentía, sobre todo, más ahí con ellos en esa área. Entonces pues más que nada estamos nosotros para apoyarnos en lo que se requiera, en lo que podemos contribuir, para eso estamos.

**José Luis Limón García:** Muchas gracias.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Entonces, pues muchas gracias. Adelante.

**José Luis Limón García:** Para aclarar también más. Somos el único municipio que no cuenta con sindicato en los panteones. Cuando la Regidora estaba de directora de Servicios Públicos logramos hacer ese barrido, ¿sí? De sacar al sindicato. Somos los que cobramos más barato en los trámites en el Registro Civil, somos los que cobramos más barato en los trabajos del panteón, ¿sí? Una tapada aquí, se llaman tapadas cuando tú llevas tu cuerpo, meten el cajón y le ponen losas, 900 pesos. Eso mismos que nosotros hacemos en Guadalajara cobran 1,800, en Zapopan cobran 2,100, en El Salto cobran 1,200, en Tonalá cobran como 1,400 y en los panteones particulares cobran 8,000 y 9,000 pesos. Nada más para abundar y que estén enterados para cuando alguien les pregunte y todo eso, aquí ya estamos libres.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Con esa información ya podemos reforzar más la iniciativa que aprobamos en la pasada sesión, de aprobación directa, donde, precisamente, es la homologación de todos los demás ayuntamientos, la ampliación de trabajo de nuestro Registro Civil. Todo es para coadyuvar para que todas las cosas de se den de la manera más rápida. Pues muchas gracias.

**José Luis Limón García:** Es por el bien de Tlaquepaque.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11 con 57 minutos del día miércoles 27 de enero del 2021, declaro clausurada esta sesión de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Muchas gracias a todos.

**Firmas de Asistencia a la Sesión de la Comisión de Servicios Públicos del miércoles 27 de enero del 2021:**

|  |
| --- |
| **Irma Yolanda Reynoso Mercado**  **Regidora Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos** |
| **Regidora Vocal María Eloísa Gaviño Hernández.** |
| **Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada.** |
| **Regidor Vocal José Luis Figueroa Meza.** |
|  |